



UNIVERSIDAD LA SALLE  
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA  
(Clave de Incorporación: 1397)

PSICOLOGÍA Plan 96 actualizado  
Clave U.N.A.M. 1609  
(Asignatura Obligatoria)

**Ciclo:** 2024-2025

**Profesora:** Lorena De la Huerta Gómez

**Grupo:** 6020

**Salón:** 16

**Horario (teoría)**

Total, de horas Teóricas por semana: 3

Lunes	12:10 – 13:00
Martes	
Miércoles	11:00 – 11:50
Jueves	7:00 – 7:50
Viernes	

**Horario (práctica)**

Total, de horas Prácticas por semana: 1

Viernes	9:00 – 9:50
---------	-------------

## PRESENTACIÓN:

La asignatura de Psicología forma parte de las asignaturas con categoría obligatoria, de núcleo Formativo-cultural, ubicada en las cuatro áreas del sexto año de Preparatoria, por la naturaleza de sus conocimientos adquiere el carácter de asignatura teórico-práctica, con un enfoque experimental y se clasifica en el ámbito de formación de las ciencias naturales.

Su inserción como materia obligatoria en el plan de estudios de la ENP y su influencia multidisciplinaria está directamente relacionada con el aspecto informativo, formativo y propedéutico que establece la Doctrina del bachillerato.

## PROPÓSITOS:

Al término del curso el alumno podrá:

1. Reconocer los métodos y técnicas de trabajo de la Psicología y sus áreas de aplicación.
- 2.- Desarrollar habilidades de indagación, reflexión personal, análisis de problemas y toma de decisiones, para trascender el contexto en que se aprendieron y aplicarlas en su vida personal y profesional.
- 3.- Identificar los procesos psicofisiológicos, sociales y ambientales que afectan su conducta.
- 4.- Incidir en el uso ordenado y sistematizado de recursos y estrategias de aprendizaje, que se manifiestan en la adquisición de hábitos de estudio y en general en su rendimiento académico.
- 5.- Aplicar elementos de auto conocimiento para el análisis, reflexión e identificación de características personales, necesidades, motivaciones e intereses, que coadyuven a la reafirmación de su personalidad.

## UNIDADES y PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Las unidades y prácticas de que consta esta asignatura, son las siguientes, las cuales se impartirán en las fechas que se señalan:

Unidades	Fechas	Prácticas	
		Núm.	Fechas
1. Psicología, ciencia y profesión.	Del 06 de agosto al 09 de septiembre de 2024	P.0	09 de agosto de 2024
		P.1	16, 23 y 30 de agosto 2024
		P.2	06, 13 y 20 de septiembre 2024
2.Una mirada de la psicología desde las neurociencias.	Del 10 de septiembre al 21 de octubre de 2024	P.3	27 septiembre, 04 y 11 de octubre 2024
		P.4	18, 25 octubre y 08 noviembre 2024
3. Los procesos psicológicos: su operación y función.	Del 22 de octubre de 2024 al 28 de enero de 2025	P.5	15, 22 y 29 de noviembre 2024
		P.6	06, 13 diciembre 2024 y 10 enero 2024
		P.7	17, 24 y 31 enero 2025
		P.8	07, 14 y 28 de febrero 2025
4. La personalidad, su génesis y desarrollo.	30 de enero al 11 de marzo de 2025	P.9	07, 14 y 21 marzo 2025
5. Dimensión social de la psicología.	Del 1 de marzo al 16 de mayo 2025	P.10	28 marzo, 04, 11 abril y 02 de mayo 2025 09 y 16 de mayo 2025 – Cierre de laboratorio

### **METODOLOGÍA:**

La metodología que aplicaremos en este curso, estará centrada en tu participación individual y grupal; para fomentar la responsabilidad, compromiso, autonomía y cooperación; así como el manejo dinámico de los contenidos temáticos, que permitan que adquieras los aprendizajes propuestos para esta asignatura, priorizando el trabajo en el salón de clase y reduciendo el trabajo extra de clase. Esta metodología está diseñada para involucrarte activamente, fomentar tu interés en la psicología y ayudarte a desarrollar habilidades analíticas y críticas que te serán útiles tanto en tu vida académica como personal.

### **EVALUACIÓN:**

Los exámenes que, al término de cada periodo presentará y otras actividades educativas, tienen la finalidad de ser el medio para que conozcas tus avances en el logro de los propósitos del curso y de cada unidad que lo integran.

### **ASPECTOS PARA EVALUAR:**

<b>Sistema de evaluación, Elementos</b>			
<b>Descripción de los periodos 1, 2, 4, 5 y 6.</b>			
<b>APRENDIZAJES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>Examen o proyecto (por periodo)</b>	<b>40%</b>		
	<b>25%</b>	<b>Examen de tipo objetivo</b>	<b>Examen</b>
	<b>15%</b>	<b>Mapa Conceptual</b>	<b>Mapa Conceptual</b>
<b>Trabajo en clase</b>	<b>25 %</b>	<b>Cuestionarios, tareas, actividades en clase, apuntes de clase.</b>	<b>Reporte escrito</b>
<b>Autoevaluación</b>	<b>5%</b>	<b>Rúbrica de autoevaluación</b>	
<b>Laboratorio</b>	<b>30%</b>		
<b>Marco teórico</b>	<b>10%</b>	<b>Reportes escritos</b>	<b>Protocolo e informe de prácticas</b>
<b>Desarrollo</b>	<b>10%</b>	<b>Reportes escritos y pruebas de ejecución</b>	<b>Protocolo e informe de prácticas</b>
<b>Resultados y conclusiones</b>	<b>10%</b>	<b>Reportes escritos</b>	<b>Protocolo e informe de prácticas</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>		

### REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.

### ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

### CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES			
Evaluaciones parciales	Fechas de examen Salón 15	Unidades	Prácticas Salón 15
Primer periodo	12 de septiembre de 2024	Unidad 1. Completa	P.0 – 09 de agosto de 2024 P.1 – 16, 23 y 30 de agosto de 2024
Segundo periodo	23 de octubre de 2024	Unidad 2. Completa	P.2 - 06, 13 y 20 de septiembre 2024 P.3 - 27 septiembre, 04 y 11 de octubre 2024
Tercer periodo	04 de diciembre de 2024	Unidad 3. Tema: 3.1	P.4 - 18, 25 octubre y 08 noviembre 2024 P.5 - 15, 22 y 29 de noviembre 2024
Cuarto periodo	05 de febrero de 2025	Unidad 3. Tema: 3.2 y 3.3	P.6 - 06, 13 diciembre y 10 enero 2024 P.7 - 17, 24 y 31 enero 2025
Quinto periodo	19 de marzo de 2025	Unidad 4. Completa	P.8 - 07, 14 y 28 de febrero 2025 P.9 - 07, 14 y 21 marzo 2025
Sexto periodo	12 de mayo de 2025	Unidad 5. Completa	P. 10 - 28 marzo, 04, 11 abril y 02 de marzo 2025
EXÁMENES ORDINARIOS (1° vuelta)	Del 19 de mayo al 30 de mayo de 2025		Unidades 1 a 5
EXÁMENES ORDINARIOS (2° vuelta)	Del 02 de junio al 13 de junio de 2025		Unidades 1 a 5
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	Del 18 de junio al 27 de junio de 2025		Unidades 1 a 5

### RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

## **REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:**

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:**

### **BÁSICA**

López, B., Inclán, R., Pliego, C. (2020) *Psicología y su dimensión social*. México: Ediciones Reims. Versión digital.

### **COMPLEMENTARIA**

- American Psychiatric Association (2014) *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Madrid: Médica Panamericana.
- Alonso, J. (2017) *Psicología*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Beredjikian der Hagopian, M. (2016) *Psicología*. México: Santillana.
- Coon, D. y Mitterer, J.O. (2016). *Introducción a la Psicología: el acceso a la mente y la conducta*. México: Cengage Learning.
- Fadiman, J. & Frager, R. (2010) *Teorías de la Personalidad*. México: Alfaomega.
- Feldman, R. (2012). *Psicología para bachillerato*. México: McGraw Hill-Higher Education.
- Papalia, D. & Wendkos, S. (2012) *Psicología para bachillerato*. México: McGraw-Hill Educación.
- Zepeda, F. (2008). *Introducción a la Psicología. Una visión científico humanista*. México: Pearson-Prentice Hall.
- Sitios y páginas Web.